

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Modelo de educación para la promoción del
desarrollo sostenible, en las universidades públicas
latinoamericanas: una experiencia desde el servicio
comunitario

Abel Rodríguez Amador

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

***MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO SOSTENIBLE, EN LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS LATINOAMERICANAS: UNA EXPERIENCIA
DESDE EL SERVICIO COMUNITARIO***

***Abel Antonio Rodríguez Amador
abelantonioo@gmail.com***

RESUMEN

El devenir de la historia Latinoamericana ha estado inmersa en la lógica de algunos modelos de desarrollos, que de algunas maneras han generado cierto progreso en la región, a pesar de esto, han incentivado el uso irracional de los recursos naturales, ocasionando la contaminación medio ambiental y, en derivación, -el problema del cambio climático-. Esta situación nos precisa replantearnos la lógica de estos modelos aun presente en la región, que imponen las pautas económicas, sociales y ambientales en el tema de desarrollo, en este sentido, se requiere un nuevo modelo que promueva la –sostenibilidad-, para lograr tal pretensión es necesaria la transformación cultural, para ello, es ineludible la –educación-, por poseer esta la habilidad de generar nuevas culturas, valores y ética en la sociedad; su acción permitirá cambiar la lógica de la explotación ilimitada de los recursos naturales, a través de un modelo educativo basado en la racionalidad en promoción al desarrollo sostenible en la región. El objetivo de este trabajo es: presentar los resultados parciales de la aplicación de la prueba piloto del “Modelo de Educación para la Promoción del Desarrollo Sostenible, en las Universidades Públicas Latinoamericanas”, desde la experiencia de la ley del servicio comunitario¹, en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum”, la referida ley solo aplica al país Venezuela. En la metodología para la construcción del modelo aplicamos el enfoque epistemológico racionalista, utilizando como método de análisis el hipotético-deductivo, esto nos facilitó a partir de la hipótesis planteada, establecer algunas conclusiones en el marco ontológico de la investigación, al respecto; este modelo educativo fundamentado en la racionalidad, permitirá replantearnos los conocimientos constantes que imponen las actuales pautas en materia de desarrollo de las naciones, es decir, repensará el saber existente para propiciar un cambio hacia el desarrollo sostenible en Latinoamérica.

INTRODUCCIÓN

Desde la existencia de la humanidad, esta ha emprendido la búsqueda de satisfacer sus necesidades, para tal fin, ha utilizado los disimiles recursos concurrentes en su entorno, entre los cuales destacan los naturales, en el transcurso de los siglos esta se ha planteado lograr mayores niveles de satisfacción; este desiderátum originó la revolución industrial, que de alguna manera fue liderada por las universidades, propiciando el inicio de desarrollo de algunas naciones. Esta realidad puede considerarse plausible.

Aunque lo anterior puede entenderse como positivo, la praxis de las actuales formas de generación de desarrollo promocionadas por algunos modelos educativos, han incentivado el -uso irracional de los recursos naturales, acelerando el agotamiento de los mismos, la contaminación medio ambiental y, el problema del cambio climático-, -poniendo en peligro el sostenimiento de la vida o biodiversidad en nuestro mundo, y en consecuencia en la región Latinoamericana-. En este escrito expondremos algunos resultados parciales de la prueba piloto del modelo educativo en referencia, de las disimiles aristas propias del mismo, hemos aplicado tres; el saber, saber ser y saber hacer, asimismo, la racionalidad teórica (Saber), la racionalidad práctica (Saber Hacer) y, la racionalidad ética (Saber Ser y Valorar), de acuerdo a (Martínez. 2009) y (Aznar,

¹ Este modelo educativo es contenido del proyecto de tesis doctoral del Doctorado Latinoamericano en Educación, Políticas Públicas y Profesión Docente (DLAE), de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), perteneciente al país de Venezuela. He aplicado este modelo como prueba piloto con los estudiantes de servicio comunitario, en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum”, en el marco de la ley del servicio comunitario del Estudiante de Educación Superior, está establece en su artículo 4 “los efectos de esta Ley, se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley”. La referida ley solo aplica al país Venezuela.

2006) respectivamente, estas han sido vinculada como eje transversal en el Programa de Formación de Grado, Administración de Empresa Agropecuaria de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum”, (UNESUR) en el décimo semestre (último del programa), en el marco de los procesos administrativos² y la ley del servicio comunitario.

MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS LATINOAMERICANAS: UNA EXPERIENCIA DESDE EL SERVICIO COMUNITARIO

La construcción de la educación para alcanzar la sostenibilidad debe tener característica de toda experiencia educativa de calidad, en tal sentido, es necesario y obligatorio incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje los valores propios del desarrollo sostenible, estos son:

1. **(Saber)**, desarrolla el pensamiento crítico, enfrenta dilemas y capacita para buscar soluciones a los problemas que obstaculizan el desarrollo sostenible.
2. **(Saber ser)**, está fundamentado en valores, de forma que éstos se expliciten, se discutan y puedan seleccionarse de acuerdo al desarrollo sostenible.
3. **(Saber hacer)**, está orientada a la acción, la sola conciencia no genera cambios, más allá de sensibilizar la educación para la sostenibilidad promueve el compromiso (Martínez 2009).

Asimismo, La educación para el logro del desarrollo sostenible posee su campo de acción en los ámbitos; formal, no formal e informal, mediante la aplicación de los distintos tipos de racionalidad, la racionalidad teórica, la racionalidad práctica y la racionalidad ética (Aznar 2006).

1. **La racionalidad teórica (Saber)**. Busca el descubrimiento o surgimiento de nuevos conceptos de la ciencia. Esta racionalidad a partir de explicaciones multidimensionales y comprensivas genera propuestas epistemológicas y metodológicas de acuerdo a la necesidad de abordar interdisciplinariamente los fenómenos naturales, socio-económicos y culturales del medio ambiente y desarrollo, también, genera propuestas teórico-metodológicas para la comprensión de:

- a) La problemática medio ambiental que afecta negativamente la sostenibilidad, esta al ser abordada desde la perspectiva educativa permite dilucidar sobre todos los enfoques posibles que promueven el desarrollo sostenible.
- b) La interacción entre los seres humanos y el medio ambiente natural y socio-cultural.
- c) El vínculo entre el pensamiento y la acción en el desarrollo de las competencias que un desarrollo humano ambientalmente sostenible requiere.

2. **La racionalidad práctica (Saber Hacer)**. Facilita la generación de nuevos conocimientos a partir de los constituidos y la construcción de estos desde los materiales de la experiencia, derivados por la aplicación del conocimiento científico en los disímiles ámbitos de actuación, la práctica de la educación para la sostenibilidad no es posible sin la integración con la teoría, por consiguiente, es ineludible el ejercicio de un saber

²Según Stoner, Freeman y Gilbert (1996) el proceso es un método sistemático para manejar actividades. De acuerdo a esto Schermerhorn (2002) plantea cuatro funciones para desarrollar el proceso administrativos: “1. **Planeación** es el proceso de establecer objetivos y determinar que debe hacerse para alcanzarlo; 2. **Organización** es el proceso de asignar tareas, distribuir recursos y ordenar las actividades para implementar los planes; 3. **Dirección** es el proceso por el medio del cual se despierta el entusiasmo y se dirigen los esfuerzos hacia el logro de las metas organizacionales; 4. **Control** es el proceso por medio del cual se evalúa el desempeño y se comprenden acciones para asegurar los resultados deseados” (pág 12-13).

reflexivo para hacer, también un hacer reflexivo para saber, esta racionalidad centra su acción en:

- a) Hacer reflexiones críticas sobre los fines y objetivos de una educación para la sostenibilidad.
- b) Analizar y valorar los informes mundiales sobre el desarrollo, por el hecho que representan importantes documentos para el análisis y comprensión de la realidad sobre el desarrollo humano, permite qué opciones plantear en respuestas y propuestas para el desarrollo sostenibles.
- c) Construir y aportar modelos y sistemas de indicadores para evaluar el proceso de una educación para la sostenibilidad.
- d) Construir y aportar modelos de acción educativa integral en los diferentes niveles del sistema educativo y en los ámbitos no formales de la educación.
- e) Construir y aportar modelos de acreditación del cuidado medio ambiental y sostenibilidad para las instituciones educativas formales y no formales.

3. **La racionalidad ética (Saber Ser y Valorar).** La racionalidad ética semánticamente involucra al desarrollo humano ambientalmente sostenible, la concepción moral y actitudes fundamentadas sobre los valores de la sostenibilidad, esta ética además de ser ecológica es multifactorial, a saber, es integradora de disímiles ámbitos, social, ecológico, político, económico, institucional, humano y sociedad, también, la interacción con el conjunto de sistemas bióticos y abióticos, desde una perspectiva intra-gubernamental e inter-generacional. En el sentido a estos ámbitos, los seres humanos pueden aprender a saber vivir éticamente en un medio ambiente compartido y protegido por todos.

APLICACIÓN DEL MODELO

Para efecto de la aplicación de la prueba piloto del modelo educativo, hemos considerado las aristas desarrolladas en los apartados anteriores, asimismo, a los estudiantes del último o décimo semestre del programa de formación de grado mencionado, los procesos administrativos contenido fundamental del programa y, la ley del servicio comunitario. A continuación desarrollaremos las fases aplicadas.

Fase 1. Seleccionamos al azar dos grupos de estudiantes inscriptos en el Programa de Formación de Grado de Administración de Empresas Agropecuarias, de la (UNESUR) del último o décimo semestre y en las actividades del servicio comunitario³, ambos grupos⁴ de periodos académicos distintos AR-2017 y BR 2017 y dos localidades de Santa Bárbara, Municipio Colón, Estado Zulia, Venezuela.

Fase 2. A ambos grupos en su periodo académico correspondiente, se les suministro información sobre la contaminación medio ambiental, y en consecuencia de esta, el problema del cambio climático, que en definitiva advierte en peligro el sostenimiento de la vida o biodiversidad en nuestro mundo, y asimismo, en la región Latinoamericana.

Fase 3. A ambos grupos en su periodo académico correspondiente, se les suministro información académica y científica, sobre la forma de resolver el problema del cambio climático y lograr la sostenibilidad en nuestro mundo y latinoamerica a través del desarrollo sostenible, los apartados suministrados fueron: objetivos y elementos del desarrollo sostenible.

Fase 4: Las aristas fundamentales del modelo educativo, es decir, el saber, el saber ser, el saber hacer, asimismo, la racionalidad teórica (Saber), La racionalidad práctica (Saber Hacer) y la racionalidad ética (Saber Ser y Valorar) propuesta por

³ Estas actividades corresponden a exigencia de ley de servicio comunitario.

⁴ El primer grupo fue cursante del último o décimo semestre del programa de formación antes identificado, y además, de las actividades del servicio comunitario en el periodo académico AR-2017, este comprendido en cinco meses. De igual manera el segundo grupo, a diferencia del periodo académico, en este caso correspondió al BR 2017, constituido en cinco meses.

(Martínez 2009) y (Aznar 2006) respectivamente, se vincularon como eje transversal en el programa de formación de grado antes mencionado en las aristas de su contenido programático fundamental “el proceso administrativo”, para ser desarrolladas en las actividades de servicio comunitario. La vinculación de las disímiles aristas se aplicaron en el proceso de enseñanza-aprendizaje a ambos grupos de estudiantes de la siguiente manera:

1. **En la arista saber y la racionalidad teórica (Saber)**⁵, en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los objetivos y elementos del desarrollo sostenible, se orientó a los estudiantes a desarrollar pensamiento crítico y capacidades para la búsqueda de soluciones a los problemas que obstaculizan el desarrollo sostenible, es decir, enfrentar dilemas y dificultades, a dilucidar sobre todos los enfoques posibles que promueven el desarrollo sostenible y, establecer vínculo entre el pensamiento y la acción en el desarrollo de las competencias que un desarrollo humano ambientalmente sostenible requiere. Esta arista vinculada con la de la planificación, permitieron a los estudiantes establecer objetivos y determinar que hacer para alcanzar el desarrollo sostenible en una de las localidades seleccionadas. Los objetivos establecidos fueron:

- Identificar la presencia de contaminación medio ambiental en la localidad 20 de Mayo, Santa Bárbara de Zulia, Municipio Colón, Venezuela, utilizando como criterios algunos elementos predeterminados para tal fin. Entre estos: Concentración de desecho sólidos residuales en espacios inadecuados en la localidad, uso discriminado del agua potable, utilización irracional del servicio eléctrico, etc.
- Presentar a la Comunidad de la localidad 20 de Mayo, Santa Bárbara de Zulia, Municipio Colón, Venezuela, los resultados de la identificación de la contaminación en la localidad.
- Realizar la I conferencia: Sociedad y Desarrollo Sostenible, en la localidad 20 de Mayo, Santa Bárbara de Zulia, Municipio Colón, Venezuela, para el logro del desarrollo sostenible en la localidad.
- Realizar la II conferencia: Los procesos administrativos para el logro del Desarrollo Sostenible, en la localidad 20 de Mayo, Santa Bárbara de Zulia, Municipio Colón, Venezuela.
- Aplicar los procesos administrativos para el logro del Desarrollo Sostenible, en la localidad 20 de Mayo, Santa Bárbara de Zulia, Municipio Colón, Venezuela.

2. **Para la arista Saber hacer y la racionalidad práctica (Saber Hacer)**, en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los objetivos y elementos del desarrollo sostenible, se orientó a los estudiantes a desarrollar acciones que trasciendan la conciencia y generen compromiso en ellos y en la sociedad. En tal sentido, en esta arista, en vinculación con el procesos administrativo organización, los estudiantes asignaron tareas entre sí y ordenaron actividades para alcanzar los objetivos planteados, entre estas; 1. Observación directa para identificar la presencia de contaminación medio ambiental en la localidad antes mencionada; 2. Presentación de los resultados de la identificación de la contaminación medio ambiental a los habitantes de la localidad, a través de láminas de Power Point, usando el programa Excel, mediante gráficos de tortas y barras; 3. Aplicación de encuesta para determinar el conocimiento de los habitantes de la localidad en materia de contaminación ambiental y desarrollo sostenible; 4. Realización de la I conferencia: Sociedad y Desarrollo Sostenible en la localidad; 5. Realización de la II conferencia: Los procesos administrativos para el logro del Desarrollo Sostenible en la localidad; 6. Aplicación de los proceso administrativo para el logro del Desarrollo Sostenible en la localidad. En vinculación con el proceso administrativo dirección, a partir del análisis y valoración de los informes mundiales

⁵ Esta arista se desarrolló de igual forma para ambos grupos, a diferencia del segundo que la localidad seleccionada fue: Bello Monte Tercera Etapa del Km 5, Santa Bárbara de Zulia, Municipio Colón, Venezuela.

sobre el desarrollo, por ser estos documentos significativos para la comprensión de la realidad sobre el desarrollo humano, los estudiantes lograron generar entusiasmo y dirigieron los esfuerzos hacia el logro del desarrollo sostenible en la localidad.

3. Respeto a la arista saber ser y la racionalidad ética (Saber Ser y Valorar), en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los objetivos y elementos del desarrollo sostenible, se orientó a los estudiantes a desarrollar y promover un sistema de valores colectivos creados para el cuidado medio ambiental y uso racional de los recursos naturales en el marco del desarrollo sostenible, es decir, un actuar de carácter ético que dirijan nuestras acciones para la sostenibilidad. Esta arista vinculada con el proceso administrativo control, facilitaron a los estudiantes y comunidad a desarrollar acciones éticas para asegurar los resultados de sostenibilidad deseados. Entre estas: colocación de los desechos sólidos en lugares destinados para tal fin, uso racional de la energía eléctrica, asimismo, el agua potable y otros recursos naturales.

RESULTADOS PARCIALES

El modelo referido resultó ser factible, a saber, los resultados fueron satisfactorios. Ambos grupos de estudiantes desarrollaron aptitudes en el marco de la sostenibilidad en el proceso de aplicación, en tal sentido, adquirieron conocimiento sobre el problema del cambio climático, en derivación de la contaminación medio ambiental y uso irracional de los recursos naturales; para enfrentar esta problemática en las localidades antes identificadas, exploraron posibles soluciones tomando como criterios los objetivos y elementos del desarrollo sostenible, logrando avances significativo en el uso racional de los recursos naturales, y en consecuencia, disminución de focos causantes de contaminación ambiental. Un periodo académico después a ambos grupos de estudiantes al egresar del programa de formación antes mencionado, se le aplicó una entrevista, a través de esta se evidencio que aun poseen disposición, compromiso, aptitudes y actitudes en correspondencia a la sostenibilidad, además, a trabajar de manera individual y colectiva en el cuidado y mejora medio ambiental.

CONCLUSIONES

El desarrollo sostenible promovido mediante las universidades latinoamericanas, es una visión ineludible a las actuales formas imperante de desarrollo,

Este modelo nos permitirá desarrollar actividades que garantice la vida en nuestro mundo y en la región, asimismo, ejecutar prácticas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, logrando de esta manera satisfacer nuestras necesidades del presente con perspectiva futurista para las postreras generaciones.

REFERENCIA

- Aznar Minguet, P. (2006). El reto educativo de la sostenibilidad en el marco del espacio europeo de la educación superior. En A. Escolano Benito, Educación superior y desarrollo sostenible. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martínez, J. (2009) La educación para la sostenibilidad. UNESCO: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Schermerhorn, J. (2006). Administración. Limusa Wiley.
- Stoner, J., Freeman, R., Gilbert, D. (1996). Administración. Pearson Educación, sexta edición.



MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS LATINOAMERICANAS: UNA EXPERIENCIA DESDE EL SERVICIO COMUNITARIO



AUTOR

Abel Rodríguez

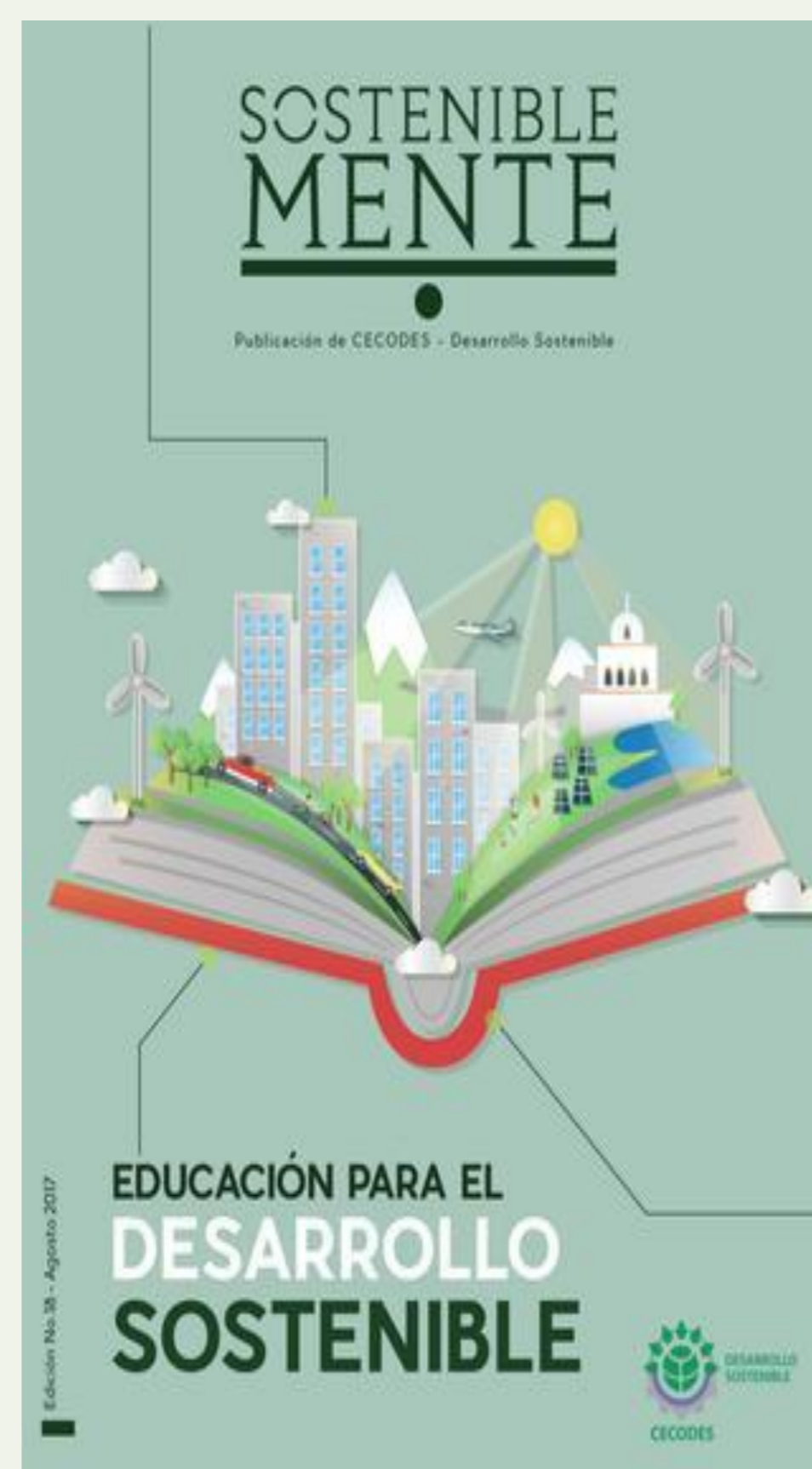
Universidad Nacional Experimental Sur del Lago «Jesús María Semprum» (UNESUR)

INTRODUCCIÓN

La praxis de las actuales formas de generación de desarrollo promovidas por algunos modelos educativos, han incentivado el -uso irracional de los recursos naturales, acelerando el agotamiento de los mismos, la contaminación medio ambiental y, el problema del cambio climático-, -poniendo en peligro el sostenimiento de la vida o biodiversidad en nuestro mundo, y en consecuencia en la región Latinoamericana-. El referido modelo permitirá replantearnos los conocimientos constantes que imponen las actuales pautas en materia de desarrollo de las naciones, es decir, repensará el saber existente para propiciar un cambio hacia el desarrollo sostenible en Latinoamérica.

El objetivo de este trabajo es: presentar los resultados parciales de la aplicación de la prueba piloto del modelo educativo en cuestión, en la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum”, en algunas localidades seleccionadas en el país Venezuela.

LA EDUCACIÓN, FUENTE DE LA SOSTENIBILIDAD



METODOLOGÍA

En la metodología para la construcción del modelo, utilizamos el enfoque epistemológico racionalista, utilizando como método de análisis el hipotético-deductivo, esto nos facilitó a partir de la hipótesis planteada, establecer algunas conclusiones en el marco ontológico de la investigación, además hicimos uso de tres aristas propias del modelo; el saber, saber ser y saber hacer, asimismo, la racionalidad teórica (Saber), la racionalidad práctica (Saber Hacer) y, la racionalidad ética (Saber Ser y Valorar), de acuerdo a (Martínez. 2009) y (Aznar, 2006) respectivamente, estas vinculadas como eje transversal en el Programa de Formación de Grado, Administración de Empresa Agropecuaria de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum”, (UNESUR) en el décimo semestre (último del programa), en el marco de los procesos administrativos y las actividades de la ley del servicio comunitario, desarrolladas en algunas localidades seleccionadas en el país Venezuela.

RESULTADOS PARCIALES OBTENIDOS

El modelo referido resultó ser factible, a saber, los resultados fueron satisfactorios. Ambos grupos de estudiantes desarrollaron aptitudes en el marco de la sostenibilidad en el proceso de aplicación, en tal sentido, adquirieron conocimiento sobre el problema del cambio climático, en derivación de la contaminación medio ambiental y uso irracional de los recursos naturales; para enfrentar esta problemática en algunas localidades seleccionadas, exploraron posibles soluciones tomando como criterios los objetivos y elementos del desarrollo sostenible, logrando avances significativo en el uso racional de los recursos naturales, y en consecuencia, disminución de focos causantes de contaminación ambiental. Un periodo académico después a ambos grupos de estudiantes al egresar del programa de formación antes mencionado, se le aplicó una entrevista, a través de esta, se evidencio que aun poseen disposición, compromiso, aptitudes y actitudes en correspondencia a la sostenibilidad, además, a trabajar de manera individual y colectiva en el cuidado y mejora medio ambiental.

CONCLUSIONES

1. El desarrollo sostenible promovido mediante las universidades latinoamericanas, es una visión ineludible a las actuales formas imperante de desarrollo,
2. Este modelo nos permitirá desarrollar actividades que garantice la vida en nuestro mundo y en la región, asimismo, ejecutar prácticas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, logrando de esta manera satisfacer nuestras necesidades del presente con perspectiva futurista para las postreras generaciones.

REFERENCIAS

- Aznar Minguet, P. (2006). El reto educativo de la sostenibilidad en el marco del espacio europeo de la educación superior. En A. Escolano Benito, Educación superior y desarrollo sostenible. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martínez, J. (2009) La educación para la sostenibilidad. UNESCO: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Schermerhorn, J. (2006). Administración. Limusa Wiley.
- Stoner, J., Freeman, R., Gilbert, D. (1996). Administración. Pearson Educación, sexta edición.